





## **NORMAS ADMINISTRATIVAS PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES**

### **NORMAS GENERALES**

Las inscripciones se realizarán en la Casa de la Cultura, siendo necesaria cumplimentar toda la información requerida en la solicitud.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la existencia de plazas en la actividad, permaneciendo abierto el plazo de inscripción mientras existan plazas libres, en caso contrario entrarán en lista de espera.

La inscripción en la actividad implica el alta por todo el curso y sólo tiene validez para el curso que se realiza

### **FORMAS DE PAGO**

El pago de la mensualidad se pasará mediante domiciliación bancaria a la cuenta que figure en la solicitud de inscripción.

La cuota de la actividad se encuentra expuesta en el díptico cultural.

### **ASISTENCIA**

El alumnado deberá justificar la falta de asistencia, previamente, en secretaría de la Casa de la Cultura. Podrá realizarla por teléfono o correo electrónico.

Cuatro ausencias consecutivas sin justificar, causará la pérdida de la plaza. Ello no exime del pago de las cuotas hasta que no se formalice la baja.

### **BAJAS**

En el caso de darse de baja, deberá seguir el siguiente protocolo:

- Rellenar un documento solicitando la baja, que le darán en secretaría, puede presentarlo por correo electrónico o personalmente.
- Presentar el documento antes del día 5 de cada mes. En caso de no realizarlo, se les cobrará el mes pertinente.
- Si por motivos excepcionales no pueda presentar el documento de baja el día previsto, deberá adjuntar justificante.
- La secretaría hará el trámite pertinente para darle de baja en la actividad.
- En ningún caso se devolverá la cuota de inscripción, salvo por causas que estime la concejalía de Cultura y el Ayuntamiento.

### **NORMAS DE INTERÉS**

Para el buen funcionamiento de las clases es imprescindible puntualidad y asistencia continua del alumnado. Algunas actividades están estructuradas según el nivel o edad del alumnado. El cambio de nivel puede implicar modificaciones de días y horario de las clases.

Cada actividad programada contará con un mínimo y máximo de participantes para su realización.

Todas las actividades programadas cuentan con las medidas y protocolos de seguridad sanitaria por COVID -19.